

AÑO 2026



Honorable Concejo Deliberante

Municipalidad de la Ciudad de Corrientes

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 20 Letra: C Folio N°: 06

Autor/res: Concejales Franco Laprovitta, Mercedes

Extracto: E/Proy.Comunicación-Solicita al DEM,Se cumplimenten las Ordenanzas N° 1253, 4545, 7383 para evitar la formación de basurales crónicos en la calle S /N (962).

Fecha de Entrada: 02-03-2026